



CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: CONTRATACION DE MEDIO DE COMUNICACIÓN BOLIVIA TV. PARA
DIFUSION PUBLICITARIA DURANTE LA GESTION 2019
CÓDIGO: DCO-EPNE-DCC-50-19

Fecha: La Paz, 26 de febrero de 2019
Nº: YPFB-GCC-DCO-NE-59/19

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 26 de fecha 26 de enero de 2018 se designó a los Responsables de Procesos de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio, y delegación para designación de responsable o comité de recepción.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.-

Aprobar los informes de Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-108/19 de fecha 21/02/2019 y el N° YPFB-GCC-DCO-IN-119/19 de fecha 25/02/2019, emitidos por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.-

Adjudicar el proceso de CONTRATACION DE MEDIO DE COMUNICACIÓN BOLIVIA TV. PARA DIFUSION PUBLICITARIA DURANTE LA GESTION 2019, con CÓDIGO N° DCO-EPNE-DCC-50-19, a la empresa **BOLIVIA TV**, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar los precios referenciales unitarios estimados por YPFB, hasta un importe presupuestado de Bs 6.000.000,00 (Seis millones 00/100 bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle de precios unitarios:





La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

N°	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO (Bs)	Plazo de ejecución del servicio
1	Spot Publicitario en Noticiero	Segundo	47,00.-	A partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2019 o haberse agotado el presupuesto asignado.
2	Spot Publicitario en Programación general	Segundo	35,00.-	
3	Banner en pie de pantalla y mención (Excepto noticiero. Duración 15 segundos)	Pase	260,00.-	
4	Difusión de 1 microprograma (máximo 3 minutos) a nivel red	3 minutos	30.000,00.-	
6	Difusión de Spot en eventos especiales	Segundo	200,00.-	
7	Difusión de Banner en eventos especiales (pase de 10 segundos)	Pase	1.400,00.-	
8	Transmisiones en vivo (Desde ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) (*)	Hasta 1 hora	81.059,00.-	
9	Transmisiones en Diferido (Desde ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz) (*)	Hasta 1 hora	71.851,00.-	
10	Transmisiones en vivo (Desde provincias de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Y ciudades y provincias de Oruro, Potosí y Chuquisaca (Carreteras)) (*)	Hasta 1 hora	104.470,00.-	
11	Transmisiones en diferido (Desde provincias de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Y ciudades y provincias de Oruro, Potosí y Chuquisaca (Carreteras)) (*)	Hasta 1 hora	90.556,00.-	
12	Transmisiones en vivo (Desde ciudades y provincias de Tarija, Beni y Pando) (*)	Hasta 1 hora	118.170,00.-	
13	Transmisiones en diferido (Desde ciudades y provincias de Tarija, Beni y Pando) (*)	Hasta 1 hora	104.470,00.-	
14	Transmisiones especiales colgándose de la señal de otro medio(*)	Hasta 1 hora	75.600,00.-	

(*) En la transmisiones superiores a sesenta minutos, para efectos de pago se prorrateará el precio entre 60 minutos, y este será multiplicado por los minutos efectivos de la transmisión.

TERCERO.-

Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron del presente proceso de contratación.


.....
Lic. German Juan Ticona Mamani
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

